



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



### VISTO:

El Expediente CUDAP N° 35856/2016 por el que la Profesora Titular de la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA- A**, arquitecta **Alicia RIVOIRA**, eleva un informe de evaluación de Adscriptos a dicha Cátedra;

### Y CONSIDERANDO:

Que en el mencionado informe se manifiesta que el arquitecto **José Luis ROJO** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Adscripto Formado y que ha realizado el curso de Formación Pedagógica previsto,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido su despacho al respecto,

Por ello,

### EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado a la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA- A**, al arquitecto **José Luis ROJO (DNI: 20.256.035)**.-

**ARTÍCULO 2º.-** Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-**

Arq. MARCOS DELFINO ARDITA  
Secretario de la  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 186/2016